



RESUMEN DE LO ACONTECIDO EN LA SESION PLENARIA ORDINARIA No. 139 DE FECHA 9 DE ENERO DE 2024.

El Presidente Diputado Ernesto Castro, solicitó a la Diputada Elisa Rosales, Secretaria de Junta Directiva, verificar el Quórum, a las 12:13 horas.

- I. **Se estableció el quórum**, con 64 Diputados y Diputadas presentes, a las 12:21 horas.
- II. **Se abrió la Sesión Plenaria**, a las 12:21 horas, el **Presidente Diputado Ernesto Castro**.
- III. **Se leyeron los llamamientos de Diputados Suplentes para esta Sesión Plenaria** obtuvieron 62 votos, a las 12:23 horas.

Los llamamientos realizados fueron los siguientes: el Diputado Eduardo Carías en sustitución de la Diputada Aronette Mencia, la Diputada Sabrina Pimentel en sustitución de la Diputada Ivonne Hernández, el Diputado Oscar Robles en sustitución del Diputado Raúl Castillo, el Diputado Juan Rodríguez en sustitución del Diputado Alexander Guardado, el Diputado Boris Platero en sustitución del Diputado Jonathan Hernández, el Diputado Andrés Muñoz en sustitución del Diputado William Soriano, la Diputada Gabriela Alferez en sustitución de la Diputada Helen Jovel, la Diputada Sandra Calderón en sustitución del Diputado Salvador Chacón, el Diputado Jorge Godoy en sustitución del Diputado Juan Carlos Mendoza y el Diputado Cesar Reyes en sustitución del Diputado Javier Palomo.

Se registró la incorporación del Diputado Rodrigo Ayala, Diputada Dina Argueta y la Diputada Anabel Belloso.

- IV. **Se sometió a aprobación la agenda**, a las 12:24 horas.

El Presidente Diputado Ernesto Castro, sometió a aprobación la agenda de manera general, lo que se aprobó con 67 votos, a las 12:25 horas.

V. **Informes Trimestrales de Comisiones:**

- **Obras Públicas, Transporte y Vivienda**, informe del período de agosto, septiembre y octubre de 2023.

Inició la lectura el Secretario de la Comisión, Diputado José Serafin Orantes Rodríguez, a las 12:26 horas y finalizó a las 12:30 horas.

- **La Familia, Niñez, Adolescencia, Adulto Mayor Y Personas Con Discapacidad**, informe noveno y décimo, comprendido de los meses: Mayo-junio-julio; y agosto-septiembre-octubre, ambos de 2023.

Inició la lectura del noveno informe la Secretaria de la Comisión, Diputada Suni Saraí Cedillos de Interiano, a las 12:31 horas y finalizó a las 12:34 horas.

Inició la lectura del décimo informe la Secretaria de la Comisión, Diputada Suni Saraí Cedillos de Interiano, a las 12:34 horas y finalizó a las 12:39 horas.

Se registró la incorporación del Diputado Ricardo Rivas.

- **Relaciones Exteriores, Integración Centroamericana Y Salvadoreños En El Exterior**, informe del período de agosto, septiembre y octubre de 2023.

Inició la lectura del informe el Secretario de la Comisión, Diputado Reynaldo Antonio López Cardoza, a las 12:40 horas y finalizó a las 12:50 horas.



Se realizó el llamamiento de la Diputada Silvia Regalado en sustitución del Diputado Francisco Lira, la Diputada Julieta Amaya en sustitución del Diputado Jaime Guevara y la Diputada Iliana Vigil en sustitución de la Diputada Marleni Funes, aprobados con 75 votos, a las 12:51 horas.

VI. El Presidente Diputado Ernesto Castro, inició el punto de Lectura y Discusión de Dictámenes, a las 12:52 horas.

Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto

- 1. DICTAMEN N° 302, FAVORABLE**, a la iniciativa de la designada por el presidente de la República, encargada de despacho, por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se autorice al Órgano Ejecutivo en el Ramo de Hacienda, suscribir Contrato de Préstamo con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), por el monto de hasta CIENTO CINCUENTA MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$150,000,000.00), con el objeto de financiar el “Proyecto de Transporte e Infraestructura Resiliente de El Salvador”. **Expediente N° 1193-12-2023-1**

Se aprobó con 2 abstenciones, 4 votos en contra y 70 votos a favor, a las 13:27 horas.

Decreto Legislativo No. 930

Se registró la incorporación del Diputado William Soriano, Diputada Marleni Funes y Diputada Raquel Serrano.

El Presidente Diputado Ernesto Castro, declaró receso, a las 13:28 horas, para reanudar la Sesión Plenaria, a las 15:30 horas.

El Presidente Diputado Ernesto Castro, reanudó la Sesión Plenaria a las 17:07 horas.

Se registró la incorporación del Diputado Salvador Chacón, Diputado Raúl Castillo, Diputada Helen Jovel y Diputado Alexander Guardado.

Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto

- 2. DICTAMEN N° 303, FAVORABLE**, a la iniciativa de la designada por el presidente de la República, encargada de despacho, por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se autorice al Órgano Ejecutivo en el Ramo de Hacienda, suscribir Contrato de Préstamo con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), por el monto de hasta CIENTO CINCUENTA MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$150,000,000.00), con el objeto de financiar el “Proyecto Promoviendo Oportunidades de Empleo y Desarrollo de Habilidades en El Salvador”. **Expediente N° 1194-12-2023-1**

Se aprobó con 1 abstención, 3 votos en contra y 62 votos a favor, a las 17:17 horas.

Decreto Legislativo No. 931

- ❖ El Diputado Christian Guevara, **solicitó modificación de agenda**, para incorporar pieza de correspondencia, que contiene iniciativa del Consejo de Ministros, en el sentido se prolongue en todo el territorio nacional, por el término de 30 días, el Régimen de Excepción establecido mediante Decreto Legislativo N° 333, de fecha 27 de marzo de 2022, a efecto de mantener suspendidas las garantías constitucionales establecidas en los Arts. 12 inciso 2°, 13 inciso 2° y 24 de la Constitución y que en el momento oportuno se someta a consideración del Pleno Legislativo la dispensa de trámites.



Se aprobó la modificación de agenda con 62 votos, a las 17:20 horas.

Comisión de Relaciones Exteriores, Integración Centroamericana y Salvadoreños en el Exterior

- 1. DICTAMEN N° 53, FAVORABLE**, a la iniciativa de la designada por el presidente de la República, encargada de despacho, por medio de la viceministra de Diáspora y Movilidad Humana, Encargada del Despacho Ministerial, en el sentido se ratifique el “Convenio sobre la Notificación o Traslado en el Extranjero de Documentos Judiciales o Extrajudiciales en Materia Civil o Comercial”.
Expediente: N° 1198-12-2023-1

Se registró la incorporación del Diputado Jonathan Hernández.

Se aprobó **el dictamen No. 53 de la Comisión de Relaciones Exteriores** con 71 votos, a las 17:33 horas.
Decreto Legislativo No. 932

Se realizó el llamamiento del Diputado Manuel Rodríguez en sustitución del Diputado Reynaldo Cardoza y la Diputada Lisseth Palma en sustitución del Diputado Rodrigo Ávila, aprobados con 72 votos, a las 17:34 horas.

VIII. El Presidente Diputado Ernesto Castro, inició la lectura y distribución de la correspondencia, a las 17:35 horas, se conocieron los extractos de las piezas de correspondencia siguientes:

❖ El Diputado Christian Guevara, solicitó lectura y dispensa de trámites de la pieza 1-A, la cual se conoció a las 17:36 horas.

1A.-Iniciativa del Consejo de Ministros, en el sentido se prolongue en todo el territorio nacional, por el término de 30 días, el Régimen de Excepción establecido mediante Decreto Legislativo N° 333, de fecha 27 de marzo de 2022, a efecto de mantener suspendidas las garantías constitucionales establecidas en los Arts. 12 inciso 2°, 13 inciso 2° y 24 de la Constitución.

Se aprobó la dispensa de trámites con 66 votos, a las 18:17 horas.

Se aprobó el fondo de lo solicitado con 6 votos en contra, 3 abstenciones y 67 votos a favor, a las 20:07 horas.

Se procedió a la votación Nominal y Pública:

Quedo aprobado el *Decreto No. 933* que contiene iniciativa del Consejo de Ministros, en el sentido se prolongue en todo el territorio nacional, por el término de 30 días el Régimen de Excepción, **con 5 Diputados ausentes, 7 votos en contra, 5 abstenciones y 67 votos a favor**, a las 20:18 horas.

IX. El Presidente Diputado Ernesto Castro, finalizó la lectura y distribución de correspondencia, a las 20:19 horas.

XI. El Presidente Diputado Ernesto Castro, realizo la Convocatoria, de las 20:20 horas, a las 20:21 horas.

XII. El cierre de la Sesión Plenaria se realizó, por **el Presidente Diputado Ernesto Castro**, a las 20:22 horas.